

34 LÍDERES SOCIALES Y OPOSITORES POLÍTICOS ASESINADOS EN 2018

Insurrección
Revista Semanal del
Comando Central del ELN
Edición N.620 - Febrero/12/2018



Insurrección

Revista Semanal del
Comando Central del ELN
Edición N.620 - Febrero/12/2018

SUMARIO



Sí es sistemático y sí es genocidio

Retrata la tragedia que vivimos en Colombia, el hecho que cada mes ocurran 1.000 homicidios. Si analizamos las muertes violentas del pasado mes de enero, se encienden las alertas, porque ocurrieron 27 asesinatos de líderes sociales; cayeron muertos 20 guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional, además de 11 muertos entre soldados y policías.

Es muy grave lo ocurrido, porque **de las muertes por violencia socio-política, que son el 5,8% del total de homicidios, la mayor cantidad son de líderes sociales**. Lo que significa que deja más muertos el genocidio de líderes, que las muertes que le deja a la Fuerza Pública y al ELN, el enfrentamiento armado.

Antes del cese al fuego bilateral, mataban a un líder cada tres días, durante este cese *-del 1 octubre de 2017 al 9 de enero de 2018-*, pasaron a matar a un líder cada dos días, y **en enero de este año llegaron a asesinar a un líder cada día**.

El genocidio en curso contra líderes sociales y opositores políticos, se asemeja al perpetrado por el régimen contra la Unión Patriótica (UP), el Frente Popular y el movimiento A Luchar, hace tres décadas.

El genocidio contra la UP constituye una muestra del terror de Estado, cuando entre 1986 y 2002, asesinaron cada año en promedio a 300 de sus militantes. Comparado ese genocidio con el actual, hay que denunciar que, **si se mantiene la tendencia de matar 27 líderes cada mes, al final de este año habrán asesinado a 324**, lo que superaría el promedio de homicidios perpetrados contra la UP.

Hoy en Colombia el genocidio está tomando la magnitud de décadas atrás, cuando **el terror de Estado se propuso la eliminación de proyectos políticos alternativos**, que amenazaban con disputarle el poder a la elite dominante.

La crisis humanitaria colombiana sigue demostrando el hecho que las víctimas de crímenes de Estado son más numerosas que las del conflicto armado. Bien lo identifica el investigador Javier Giraldo SJ, cuando afirma que:

*“**Un 80 por ciento de víctimas de la represión no tienen nada que ver con el conflicto armado**, aunque hayan intentado mediáticamente hacerlas aparecer como relacionadas con el mismo. La única manera que tienen los agentes del Estado de darle alguna apariencia legal a un crimen de ejecución, desaparición, masacre, bombardeo, etc. es presentar a las víctimas como “combatientes”* [1].

El Estado Colombiano históricamente ha considerado objetivo de su lucha contrainsurgente, a sectores de la población excluida e inconforme con su régimen. La población civil que habita en zonas de conflicto es blanco de una estrategia que atenta contra su vida, integridad, libertad y demás derechos humanos elementales, sobre la base que la califican como base social de grupos, que disputan con las armas “otra estructuración de la nacionalidad”.

El régimen asigna al paramilitarismo la función de ser el principal victimario de los sectores opositores al régimen, al punto de llegar a ser una política de Estado.

Los Departamentos más afectados por el genocidio son Cauca, Nariño, Antioquia, y Chocó. En estas zonas, las conflictividades violentas persisten alrededor de la tierra, megaproyectos viales y minero energéticos y de manera más evidente por rentas del narcotráfico o de la minería.

Además, concentran cierto nivel de tejido social expresados en organizaciones sociales y movimiento social, que se interponen a los intereses privados y mafiosos [2].

La Defensoría del pueblo el 30 de marzo del 2017, ya había dicho que:

*“Además de la concentración geográfica y temporal de los homicidios, se observan algunos elementos que permiten evidenciar **una problemática generalizada de ataques contra los líderes sociales, comunitarios y defensores de derechos humanos**”.*



El Fiscal General de la nación y el ministro del Interior recientemente afirmaron que:

“Estamos identificando unos fenómenos que son preocupantes desde el punto de eventual presencia de reductos de autodefensas, que estarían actuando con algún grado de sistematicidad en algunas regiones del país” [3].

Este genocidio viene ocurriendo en la Colombia profunda, lejos de las grandes urbes, sin decir que en los barrios populares no se vivan casos similares. **Su fin es el control territorial y político, a través del miedo, la zozobra y la sumisión de la población**, como una clara estrategia contrainsurgente destinada a limitar la organización y movilización social de la oposición al régimen. De esta forma, se puede decir que la democracia colombiana se sostiene con el terror de Estado.

En marzo de 2015, la Fiscalía General de la nación reconoció que del proceso de indulto a los paramilitares de extrema derecha, adelantado desde 2005, por el ex presidente Uribe Vélez, bajo el nombre de Ley de Justicia y paz, habían quedado 14 mil expedientes contra los responsables de crímenes del paramilitarismo; entre quienes se encuentran 1.240 dirigentes políticos, 1.274 militares y el resto, unos 11.400, son empresarios, ganaderos, bananeros, ejecutivos de multinacionales y petroleras, y gente asociada con grandes medios de comunicación.

Hoy en la Fiscalía General ya desaparecieron estos expedientes y a Colombia se le condena a que nunca haya verdad ni justicia sobre el paramilitarismo, como arma de guerra contrainsurgente; y por esto, sigue y **se acrecienta el genocidio contra líderes de la protesta social y opositores políticos al régimen**.

Configurar unas mayorías nacionales por la paz, será la única presión posible para que salga a flote la verdad y con ella se afirme una solución política del conflicto colombiano.

Notas

1- http://bit.ly/2EZAzsJ

2- http://bit.ly/2wlgYQO

3- http://bit.ly/2EwL74C



El que democratice al democratizador buen democratizador será





El diálogo ilumina el camino de la vida y la paz

Bogotá, 7 de febrero de 2018.
A un año de instalada la Mesa de Quito.

Señores:

Juan Manuel Santos
Presidente de la República

Nicolás Rodríguez
Comandante del ELN

Gustavo Bell Lemus
Jefe de la Delegación del gobierno nacional

Pablo Beltrán
Jefe de la Delegación del ELN

Las organizaciones sociales, comunitarias, sindicales, campesinas, de mujeres, defensoras de derechos humanos y constructoras de paz, los pueblos indígenas y afrodescendientes, aquí representadas, ratificamos nuestro **compromiso con la construcción de la paz con justicia social y la solución política** negociada del conflicto armado, y expresamos a la mesa de conversaciones entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional nuestro respaldo y disposición de acompañamiento permanente.

Hoy 7 de febrero, **a un año de instalada la fase pública de la mesa de conversaciones** entre el Gobierno y ELN, queremos resaltar los logros importantes de la mesa, gracias a la persistencia del señor Presidente de la República, del Comando Central del ELN, al acompañamiento y compromiso de los países Garantes y Acompañantes, y a los esfuerzos de importantes sectores de la sociedad colombiana.



Destacamos la Agenda pactada; el desarrollo de las audiencias preparatorias de Tocancipá donde se escucharon propuestas de mecanismos de participación; las acciones de carácter humanitario promovidas por la sociedad civil; los ejercicios de participación que se extendieron por todo el país; y, por supuesto, el cese al fuego bilateral, nacional y temporal que generó la cesación de las operaciones bélicas y significó una sensible disminución de pérdida de vidas humanas y un aumento del apoyo social a los diálogos.

Es preciso señalar nuestra preocupación por el aumento de las amenazas, el desplazamiento y los asesinatos de cientos de líderes y lideresas sociales, sin que las medidas sean efectivas para prevenir totalmente las acciones de grupos y actores armados, que se ensañan contra quienes están comprometidos con la defensa de sus territorios y la promoción de los Derechos Humanos, la construcción de paz y la implementación de los acuerdos entre el Gobierno y las FARC. Ante este panorama se hace manifiesta la **urgencia de continuar con los diálogos en Quito**.

Somos conscientes de los esfuerzos de las partes por desarrollar con la mayor celeridad posible los puntos de la Agenda, y saludamos el **compromiso de no levantarse de la mesa** hasta tanto se logre un acuerdo definitivo. Sabemos de las dificultades que han surgido y que han llevado al escalamiento del conflicto. Estas dificultades y acciones bélicas han debilitado la confianza construida entre el gobierno y el ELN y alimentan los discursos y las presiones de sectores políticos y sociales, que insisten en ponerle fin a las conversaciones. Reconocemos que, a pesar de esta situación, las partes están empeñadas en mantener el espacio de diálogo e intentar sobreponerse a las adversidades, escuchando los anhelos de paz de la sociedad colombiana.

Con el ánimo de aportar a recomponer las confianzas afectadas, trasladamos a ustedes ese clamor social, para que desarrollen todas las acciones posibles que logren el restablecimiento formal de los diálogos y permita **avanzar en la Agenda pactada**. En ese sentido, los exhortamos a:

☑ Adoptar medidas tendientes a **disminuir la intensidad de la confrontación** verbal y militar entre las partes, incluyendo gestos de carácter humanitario.

☑ Evitar toda acción militar que ponga en riesgo la vida y la integridad de la población civil e implementar **medidas de protección** ante eventuales enfrentamientos.

☑ Implementar las recomendaciones, medidas y acuerdos de carácter humanitario en **defensa de la vida de las comunidades y el territorio**, propuestas en diversas regiones del país.

☑ **Responder positivamente ante gestos** que realice alguna de las partes en cumplimiento de este clamor social.

☑ Establecer canales de diálogo, así sean transitorios, que recuperen las confianzas y avance hacia la **normalización de la mesa** y el desarrollo de la Agenda pactada.

☑ Avanzar en las condiciones para la suscripción de un **nuevo cese bilateral** atendiendo el llamado de la sociedad.

☑ **Publicitar los avances del proceso**, para que el país conozca sus logros y permita ampliar y mejorar la atmósfera de paz y reconciliación.

☑ Cuenten con nosotras y nosotros para la construcción de la paz.

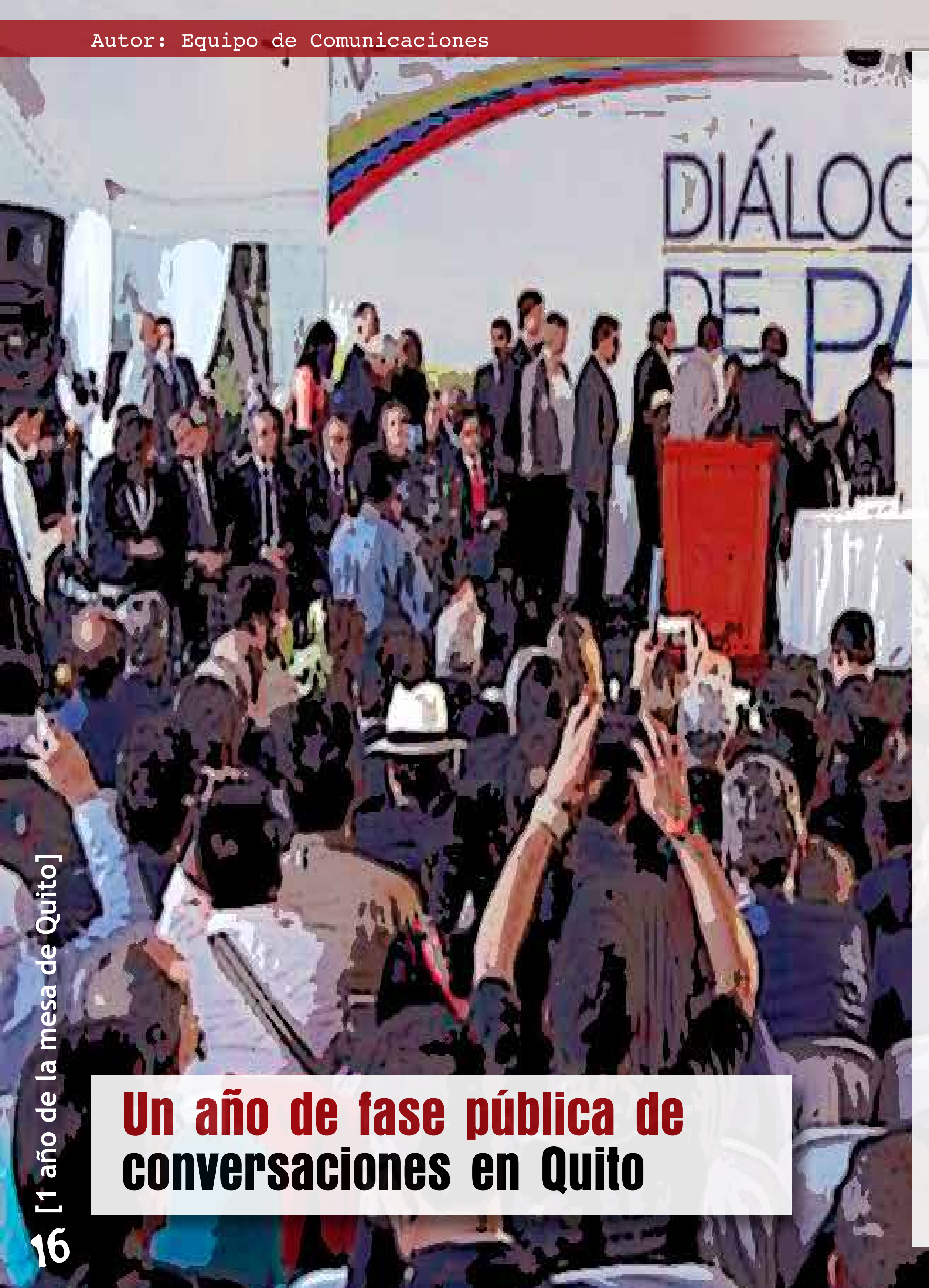
Firman:

Red Prodepaz
Mesa Social para la Paz
Campaña Paz Completa
Redepaz
Pensamiento y Acción Social - PAS
MINGA
Central Unitaria de Trabajadores - CUT
Coordinación Colombia Europa Estados Unidos
CORPAZ
Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular
Fundación Comité de Solidaridad con Presos Políticos
Juntanza de Mujeres por la Paz
Mesa Social Minero Energética y Ambiental
Mujeres por la Paz
Movimiento por la Constituyente Popular
Fundación Juan Manuel Bermúdez Nieto
RedUnipaz
Rodeemos el Diálogo
Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia

UNEB Unión Nacional de Empleados Bancarios.
USO Unión Sindical Obrera - Paz
ONIC Organización Nacional Indígena
Comisión de Alto Nivel de Acuerdo Etnico
Corporación ensayos
Cinep
Humanidad Vigente
Veeduría Social al C.F.B.T.N.
Veeduría campamento por la paz
MOSODIC - Movimiento Social Discapacidad Colombia
Teusaquillo territorio de paz
Comité permanente de derechos humanos CPDH
Fumpaz - Fundación por el Medio Ambiente y la paz en Colombia
Federación comunal Bogotá
Congreso de los pueblos
Viva la ciudadanía
Puentes para la paz
Asociación Sembrando paz
Alirio Uribe Muñoz Representante a la cámara
Planeta Paz
Asociación MINGA
Antonio Sanguino Exconcejal
Comisión de interlocución del sur de Bolívar, centro y sur del cesar CISBCSC
Sembrar
Fedeagromisbol
Comisiones ciudadanas de reconciliación y paz Arauca, Urabá y Costa Caribe
Asociación Arc-en-Ciel de Ginebra (Suiza)
Pueblo y Dignidad (España)
Comité de Solidaridad Internacionalista de Zaragoza (España)
Centro de Documentación y Solidaridad con América Latina (España)
Comité Carlos Fonseca, Roma (Italia)
Organización Aluna (Suecia)
Kolmbienkampagne Berlín (Alemania)
Foro Internacional de Víctimas (FIV)
Movimiento Juvenil Contracorriente (Ecuador)
Comunidad Guadalupana (Ecuador)
Resumen Latinoamericano (Argentina)
Coordinadora Resistir y luchar (Argentina)
Bloque de trabajadorxs Migrantes (Argentina)

Siguen firmas.

Autor: Equipo de Comunicaciones



Un año de fase pública de conversaciones en Quito

Este 7 de febrero, se cumplió un año de haber instalado en Quito, la fase pública de conversaciones entre el Gobierno de Santos y el Ejército de Liberación Nacional. Aniversario que ocurre en medio de una crisis de esta Mesa, caracterizada por el **retiro de la Delegación del Gobierno y el desarrollo de contactos informales entre las partes**, tendientes a iniciar el Quinto ciclo de conversaciones, que debía haber comenzado el pasado 9 de enero; el mismo día en que concluyeron los 101 días de cese bilateral, pactado en esta Mesa.

Para recapitular los trabajos realizados, presentamos los hitos más importantes de esta Mesa de Quito.

2017

18 de enero: Se produce el Comunicado conjunto de Cotacachi, Imbabura, en el que se informa el acuerdo de **liberaciones de retenidos por ambas partes e instalar el 7 de febrero, en Quito, la Mesa Pública** para dar inicio a la fase formal de los diálogos para la paz de Colombia.

7 de febrero: Instalación de la Fase pública de conversaciones, en las instalaciones de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador en Cashapamba, facilitada por la Comunidad Jesuíta, como sede de estos diálogos.

8 de febrero: Inicio del Primer ciclo de conversaciones.

16 de febrero: Se produce el Comunicado conjunto Nº 1 en el que se informa: "Hemos precisado la forma en que se abordarán los temas de participación de la sociedad en la construcción de la paz, y las dinámicas y acciones humanitarias. Hemos acordado para el efecto la **creación de dos sub-mesas que trabajarán simultáneamente** en estos temas, manteniendo la integralidad de la Mesa de Conversaciones".

17 de marzo: Acuerdo de **Reglamento de la Mesa** de Diálogos, sobre Información objetiva al país sobre el curso del proceso y avances; la pedagogía para la paz; funcionamiento de la Mesa, y financiación.

6 de abril: Comunicado conjunto Nº 2. Acuerdo sobre el **"Marco Referencial Común"** basado en el Derecho Internacional

1 AÑO DE LA INSTALACIÓN DE LA MESA PÚBLICA DE DIÁLOGOS ENTRE EL GOBIERNO COLOMBIANO Y EL ELN

2017

CICLO 1

18 de enero: comunicado conjunto de "Cotacachi, Imbabura". Se acuerda la liberaciones de retenidos por ambas partes e instalar el 7 de febrero, en Quito, la Mesa Publica.

7 de febrero: : instalación de la Fase Pública de diálogos para la paz en Colombia.

8 de febrero: inicio del Primer Ciclo de Conversaciones.

16 de febrero: Comunicado Conjunto Nº 1. Se precisa sobre los temas de participación de la sociedad, dinámicasy acciones humanitarias. Creación de dos sub-mesas que trabajarán en estos temas.

17 de marzo: Acuerdo de Reglamento de la Mesa, sobre, información objetiva al país sobre el curso del proceso y avances; La pedagogía para la paz; Funcionamiento de la Mesa, y financiación.

6 de abril: Comunicado Conjunto Nº 2. Acuerdo sobre el "Marco Referencial Común" basado en DIH. Anuncio de programa piloto de desminado humanitario. anuncio de acuerdo en los términos de referencia del Grupo de Países de Apoyo Acompañamiento y Cooperación,(GPAAC).

CICLO 2

17 de mayo: inicio del 2do Ciclo de conversaciones.

6 de junio: Comunicado Conjunto Nº 3, se informa sobre constitución del Equipo de Pedagogía y Comunicación para la Paz (EPECOP); Definición de los términos de referencia para el GPAAC; Establecimiento del fondo de financiación para la Mesa de conversaciones.

29 de junio: fin del 2do Ciclo y acuerdo para que durante el receso la sub-mesa de dinámicas y acciones humanitarias, continuara trabajos.

CICLO 3

24 de julio: inicio del 3er Ciclo de conversaciones.

28 de julio: acuerdo para constituir Comisión Técnica que trabajará Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional (CFBTN).

31 de agosto: Audiencia sobre el Chocó, en la Mesa de Conversaciones.

4 de sep: "Acuerdo de Quito" firmado entre las partes para cumplimiento de CFBTN; continuación de la Comisión Técnica.

Humanitario, como base para acordar acciones humanitarias; anuncio de trabajos de un Programa de desminado humanitario, e igualmente las partes anunciaron la constitución del **Grupo de Países de Apoyo Acompañamiento y Cooperación (GPAAC)** al proceso de paz, conformado por Alemania, Holanda, Italia, Suecia y Suiza.

17 de mayo: Inicio del Segundo ciclo de conversaciones

6 de junio: Comunicado conjunto Nº 3, donde se informa sobre la constitución del **Equipo conjunto de Pedagogía y Comunicación para la Paz** (EPECOP); la definición de un mandato o términos de referencia para el GPAAC; y el establecimiento del fondo de financiación.

29 de junio: Fin del Segundo ciclo y acuerdo para que durante el receso la Sub-mesa de dinámicas y acciones humanitarias, continuara trabajos desde el 12 de julio, acuerdo que buscaba iniciar a desarrollar un borrador de acuerdo de cese bilateral, convocatoria incumplida por el Gobierno.

24 de julio: Inicio del Tercer ciclo de conversaciones.

28 de julio: Acuerdo interno de Mesa para **constituir una Comisión Técnica, que elabore un borrador de acuerdo sobre un Cese** al Fuego Bilateral.

31 de agosto: Audiencia en la Mesa de conversaciones, con los impulsores del **"Acuerdo Humanitario para el Chocó Yá"**.

4 de septiembre: "Acuerdo de Quito" firmado entre las partes para el cumplimiento de un Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional (CFBTN); se acuerda la prolongación del Tercer Ciclo y en particular de los trabajos de la Comisión Técnica, para completar la elaboración de los Protocolos del CFBTN;

29 de septiembre: Fin del Tercer ciclo y se comunica ante los delgados de los países Garantes y Naciones Unidas: la firma de los **ocho Protocolos para el Acuerdo del CFBTN**; el acuerdo sobre Participación para el **desarrollo de las Audiencias Preparatorias**; el acuerdo de estrategia conjunta sobre Pedagogía y Comunicaciones conjuntas para la paz.

1º de octubre: Entra en vigor del CFBTN.

13 a 20 de octubre: Visitas de la Delegación de diálogos del ELN a cinco zonas guerrilleras en Colombia, para realizar **pedagogía del cese bilateral.**

24 de octubre: Inicio del Cuarto ciclo de conversaciones.

31 de octubre hasta el 16 de noviembre: Desarrollo de las **Audiencias Preparatorias** del tema Participación en Tocancipá, Colombia.

3 de noviembre: Se firma el Acuerdo para llevar a cabo un **Programa puntual de Desminado Humanitario en Nariño.**

3 de noviembre: Se recibe en la Mesa el primer informe del Mecanismo de Veeduría y Verificación (MV&V) del cese, presentado por la Misión del Consejo de Seguridad de la ONU.

16 de noviembre: Segunda audiencia sobre el Chocó, en la mesa de Conversaciones.

1º de diciembre: Fin del Cuarto ciclo de Conversaciones y se recibe el segundo informe del MV&V sobre el cese.

4 de diciembre: Renuncia de Juan Camilo Restrepo, como jefe de la Delegación del Gobierno, y de otros delegados.

5 de diciembre: Instalación en la sede de la Conferencia Episcopal de Colombia, en Bogotá, de la **Mesa Transitoria acordada por las partes, para intentar resolver la crisis del MV&V.**

15 de diciembre: Retiro de la Delegación del ELN del MV&V, ante la imposibilidad de poder resolver la crisis de este Mecanismo.

18 de diciembre: Nombramiento de Gustavo Bell, como nuevo jefe de la Delegación del Gobierno.

2018

9 de enero: Finalización del CFBTN y día acordado para la instalación del Quinto ciclo de conversaciones.

10 de enero: No asiste el Gobierno colombiano a la Mesa y entra en crisis el proceso de conversaciones.

22 a 25 de enero: Conversaciones bilaterales entre los dos Jefes de Delegación, para una eventual reanudación de la normalidad del proceso e instalación del Quinto ciclo de conversaciones previsto.

29 de enero: Santos declara suspendidas las conversaciones.

29 de sep: fin 3er Ciclo. Las partes comunican ante Garantes y ONU. La firma de los ocho Protocolos para el Acuerdo del CFBTN; El acuerdo en la Sub-Mesa de Participación para el desarrollo de las Audiencias Preparatorias; Acuerdo de estrategia conjunta del EPECOP, en particular de comunicaciones en relación con las Audiencias Preparatorias mencionadas y el CFBTN.

1º de oct: entrada en vigor del CFBTN.

13 a 20 de oct: Visitas de la Delegación del ELN a territorios para pedagogía del CFBTN.

CICLO 3

24 de oct: inicio del 4to ciclo de conversaciones.

31 de oct hasta 16 de nov: desarrollo de las Audiencias Preparatorias del tema Participación en Tocancipá, Colombia.

3 de nov: firma se acuerdo para Programa puntual de Desminado Humanitario. Primer informe del Mecanismo de Veeduría y Verificación (MV&V) del CFBTN, presentado por la ONU.

16 de nov: 2da audiencia sobre el Chocó, en la mesa de Conversaciones.

1º de dic: fin del Cuarto Ciclo de Conversaciones y se recibe el segundo informe del MV&V.

CICLO 4

4 de dic: renuncia de Juan Camilo Restrepo como Jefe de la Delegación del Gobierno, y de otros delegados.

5 de dic: instalación en Bogotá de la Mesa Transitoria acordada por laspartes para tratar asuntos del CFBTN.

15 de dic: retiro de la Delegación del ELN del Mecanismo de Veeduría y Verificación (MV&V).

18 de Dic: nombramiento de Gustavo Bell como Jefe de la Delegación del Gobierno.

Enero 2018

9 de enero: finalización del CFBTN y día acordado para la instalación del Quinto Ciclo de conversaciones

10 de enero: no asiste el Gobierno colombiano a la Mesa y entra en crisis el proceso de conversaciones.

22 a 25 de enero: conversaciones bilaterales entre Jefes de Delegación para eventual reanudación del proceso e instalación del 5to Ciclo de conversaciones previsto.

29 de enero: Santos declara suspendidas las conversaciones.



Las semillas del gran diálogo nacional

Fueron un éxito las Audiencias Preparatorias, desarrolladas en Tocancipá, en los alrededores de Bogotá, entre el 31 de octubre y el 16 de noviembre de 2017. Ellas tenían como objetivo conocer las ideas de los diversos sectores y componentes de la sociedad, acerca de **cómo debiera adelantarse la participación** a que se refiere el primer punto de la Agenda de conversaciones.

La variedad de aportes y reflexiones hechas por los más de 190 sectores y expresiones de la sociedad colombiana en las Audiencias Preparatorias, nos deben servir para definir los métodos y mecanismos de participación de la sociedad en el proceso de paz. La concreción de esa participación servirá para **abordar la Agenda pactada a través de un Gran Diálogo Nacional**, en la perspectiva de acordar unas transformaciones básicas y cimentar un acuerdo de paz, que deje atrás el conflicto armado y nos abra camino hacia un futuro promisorio de transformaciones.

En estas Audiencias estuvieron representaciones de diversos procesos sociales, las autoridades locales, organizaciones empresariales, de mujeres, jóvenes, víctimas, las personas migradas, el campesinado, la academia, la comunidad internacional, la institucionalidad, las iglesias, las regiones, los grupos étnicos, la comunidad LGTBI, las personas en las cárceles etc.

Muchos de los participantes hablaron de un **proceso de participación incluyente y decisorio**, que tenga en cuenta los territorios, sectores sociales y los diferentes grupos de población. Consideraron que ello sería una oportunidad para avanzar hacia la paz, siempre y cuando conduzca a una materialización efectiva de las propuestas que de allí resulten y existan garantías de seguridad para ejercerla.

En ese contexto el miedo, los asesinatos y las amenazas son obstáculos para la participación. En las audiencias se exigió **establecer garantías ciertas y dar seguridades tangibles a las comunidades, a los procesos y a los dirigentes**. También se hizo énfasis en habilitar espacios que garanticen el respeto y la posibilidad de interlocutar de manera libre a todos los actores.

Rasgos de la participación

Las Audiencias han mostrado que **la participación es una fuente de conocimiento y de políticas para el país**. En esa lógica quienes participaron en ellas precisaron que esta debe ser amplia, directa, abierta, plural, transparente, territorial, sectorial, multiforme, procesual, con un enfoque diferencial que tenga en cuenta las especificidades culturales, étnicas, de género, de orientación sexual y generacional entre otras.

Para una buena parte de quienes asistieron a las Audiencias quedó claro que participar no es sólo reunirse, deliberar, sacar conclusiones. Es algo más, es incidir, es actuar, es ser tenido en cuenta; es traducir lo que se concluya en políticas públicas, en acuerdos y en ejecuciones. En esas audiencias preparatorias otra de las conclusiones que se saca es **que no se parte de ceros**. Se deben reconocer los acumulados existentes y partir de las experiencias organizativas, de las agendas y planes de vida que ya existen.

Al escuchar a esos sectores de la sociedad, para el Ejército de Liberación Nacional quedó claro que concretar lo que se defina va más allá de la Mesa y no se puede reducir a unos eventos puntuales. Se requiere en consecuencia de **la movilización y la fuerza de la sociedad para hacer que Colombia se pueda transformar**.

Sujetos y escenarios

Entre las personas y las organizaciones quedó también clara la necesidad de hacer esfuerzos para que se logre la **participación de las personas que no están organizadas**, de aquellas a quienes Camilo Torres definiera como los No Alineados.

Algunos grupos poblacionales y sectores exigieron espacios propios de interlocución, en donde puedan ser abordadas de manera precisa sus problemáticas; como es el caso **los pueblos indígenas y afrocolombianos, que exigen tener su propio canal de participación**, dándole continuidad a la Comisión Interétnica, creada en el marco de los acuerdos de La Habana.

Las mujeres plantearon que, en todos los escenarios haya paridad, propusieron la **creación de la Comisión de mujeres y diversidad**, con el objetivo de establecer una interlocución directa en el proceso.

Son Varias las instituciones y las organizaciones que pusieron al servicio de la Mesa de diálogos sus instalaciones y recursos con el fin de avanzar en este proceso de negociación. **Algunos sectores o grupos propusieron la creación de Mesas para abordar temas específicos de su realidad** como fue el caso de las cárceles, de la clase trabajadora y del sector minero energético. Otro tanto sucedió con las personas migradas y/o en situación de exilio y refugio.

Las lógicas de la participación

La Audiencias plantearon **el enfoque territorial como algo esencial en el proceso de participación**. Partir de lo local territorial para de allí avanzar a síntesis y construcciones regionales; y a partir de lo regional llegar a productos de carácter nacional.

Los participantes expresaron la importancia de **desarrollar un modelo de participación sectorial temático** que aborde los principales problemas y situaciones conflictivas por las que atraviesan las regiones, las poblaciones y sectores sociales.

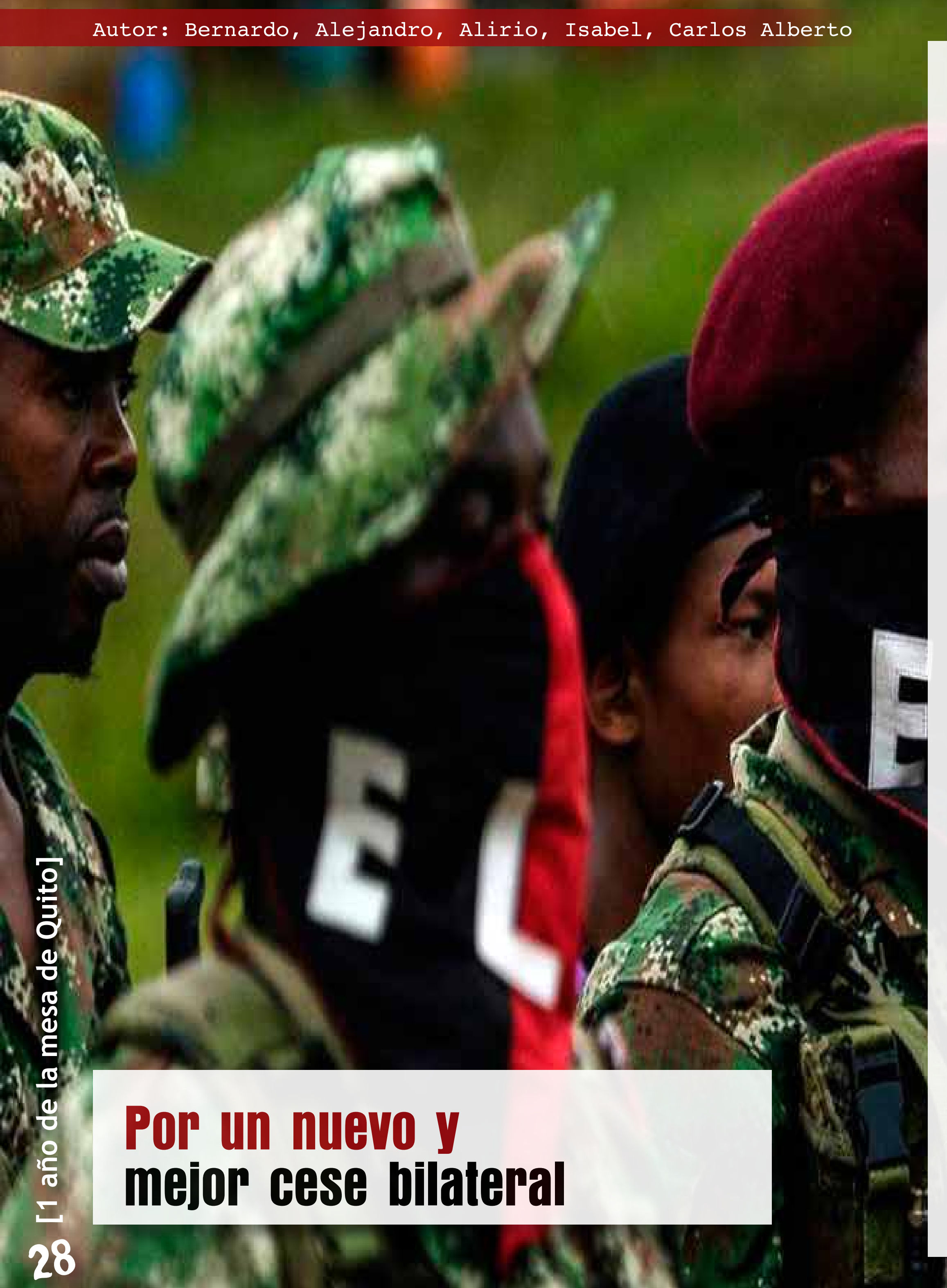
De lo planteado en las Audiencias se deriva la necesidad de lograr unas síntesis nacionales de lo sectorial y lo territorial, que luego puedan ser articuladas para **definir cuáles son los Cambios Básicos Urgentes** que requiere Colombia, para avanzar hacia la paz con justicia social y ambiental.

Quienes participaron de las Audiencias dieron un énfasis especial a la necesidad de **desarrollar una pedagogía y una estrategia comunicacional,** que sea la columna vertebral de una participación informada, integral y activa.

En cuanto a metodologías a tener en cuenta se propuso el **Diálogo de saberes, la Educación popular y la Investigación Acción Participativa**, como expreción de pedagogías de la participación. Sectores de la academia ofrecieron colocar sus experticias y conocimientos al servicio de la paz.

Las Audiencias mostraron que **los espacios de encuentro deben ser multiformes**: cabildos, asambleas, mesas, encuentros, mingas, representaciones culturales, foros, encuentros virtuales, etc. El carácter diverso, participativo, decisorio y sin exclusiones de este ejercicio permitirá superar las limitaciones y el carácter clientelar que históricamente ha tenido la participación en Colombia.

Autor: Bernardo, Alejandro, Alirio, Isabel, Carlos Alberto



Por un nuevo y mejor cese bilateral

El Acuerdo de Quito, suscrito el 4 de septiembre de 2017, dice en su párrafo primero:

"Con el propósito de concretar acciones y dinámicas humanitarias, el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional, han acordado desarrollar un Cese al fuego, bilateral y temporal ***que reduzca la intensidad del conflicto armado. Su objetivo primordial es mejorar la situación humanitaria de la población****. Este cese iniciará a partir del 1 de octubre de 2017 y finalizará el 9 de enero de 2018".*

A la otra parte del Acuerdo del 4 de septiembre, que tenía el carácter de reservado, se le dio el nombre de "Acuerdo de Mesa", y uno de sus apartes llamado "Evaluación final del cese", dice:

"Se realizará una evaluación *que permita identificar aciertos y aspectos por mejorar. Como resultado de lo anterior, y del desarrollo de la Agenda, se propondrá* ***un nuevo cese, que deberá ser cualitativamente superior al acordado ahora****".*

En dirección a desarrollar la evaluación acordada del pasado cese, en la reunión sostenida en Quito el pasado 25 de enero, Gustavo Bell y Pablo Beltrán dirigieron cartas a Jean Arnault, jefe de la Misión de verificación de la ONU, y a Monseñor Óscar Urbina Ortega, presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia; en las que manifestaron:

"Al ser ustedes componente fundamental del mecanismo de Veeduría y Verificación y por tanto observadores calificados del cese al fuego, tienen la posibilidad de ***contribuir con elementos que faciliten el diseño de un nuevo cese al fuego cualitativamente mejor****. Por lo anterior solicitamos que en cumplimiento de los compromisos previstos en el Acuerdo de Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional se emita evaluación sobre los resultados del mencionado Acuerdo, incluyendo las recomendaciones que a bien consideren".*

Para conocimiento de la sociedad colombiana y de la comunidad internacional, la Delegación de Diálogos del ELN, comparte su evaluación del pasado cese al fuego bilateral, que encuentran en esta dirección *http://www.eln-voces.com/descargas/dialogos/evaluacion_CFBTN.pdf*

EVALUACIÓN

del Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional (CFBTN)

Delegación de Diálogos
Ejército de Liberación Nacional







Febrero 8 de 2018

El contenido de la referida evaluación, es este:

EVALUACIÓN DEL CESE AL FUEGO BILATERAL, TEMPORAL Y NACIONAL (CFBTN)

Febrero 8 de 2018.

Introducción

1. Por qué y cómo llegamos al CFBTN

2. CFBTN: confluencia entre una comprensión humanitaria y una militar del conflicto
2a. Qué son los alivios humanitarios
2b. Qué es la racionalidad bélica

3. Las obligaciones de las partes contendientes
3a. Compromisos del Gobierno
3b. Compromisos del ELN

4. Modelo y caracterización del CFBTN, según los Protocolos de aplicación
4a. Generalidades
4b. Sobre Reglas y Compromisos
4c. Otra responsabilidad derivada de los Protocolos del CFBTN

5. La crisis del CFBTN
5a. La intransigencia del Gobierno
5b. Constancia del ELN del 23 de noviembre de 2017
5c. La Mesa Transitoria
5d. Constancia del ELN el 14 de diciembre de 2017

6. Dos propósitos ilícitos y absurdos
6a. La misión constitucional y la perfidia
6b. La intención de romper la unidad de mando del ELN

7. Evaluación de los compromisos del Gobierno
7a. Sistema de alerta temprana frente a crímenes contra líde-res
7b. Programa humanitario a presos/as del ELN
7c. Desjudicialización de la protesta social
7d. Aviso de capturas y allanamientos en relación con el ELN

8. Algunos incidentes presentados y respuestas de las Partes

9. Consideraciones puntuales de esta experiencia de CFBTN

Autor: María H. Jiménez

Tres vida, un solo camino

El sistema siempre trata de invisibilizar el dolor del pueblo y desde luego, las figuras de hombres y mujeres, que se levantan en contra de un sistema donde prima la injusticia, la opresión y la miseria. A contra corriente, como un salmón que se abre paso río arriba, **se reafirma la vigencia del pensamiento político y el fervor humano, de nuestros comandantes Camilo Torres Restrepo, Manuel Pérez Martínez y Óscar Santos**; tres vidas, un mismo camino y, un mismo mes para rendir honor a su memoria y conmemorar un año más de su partida.

Camilo, Manuel y Oscar, tres vidas y un solo camino, que con su ejemplo de vida dejaron cerrado el debate, para nosotros y nosotras, sobre las contradicciones entre marxismo y cristianismo para hacer la revolución; **dejan testimonio fehaciente de la validez de la lucha rebelde**.

Su vida y obra siguen vigentes y son patrimonio de los pueblos que luchan por una patria digna y soberana. Se ponen al orden del día en estos momentos de cambio favorable a los pueblos del continente, pero también de grandes amenazas para las democracias embrionarias, para la existencia de la humanidad y del planeta.

El deber de todo Cristiano es ser revolucionario, y el del revolucionario es hacer la revolución
Camilo Torres

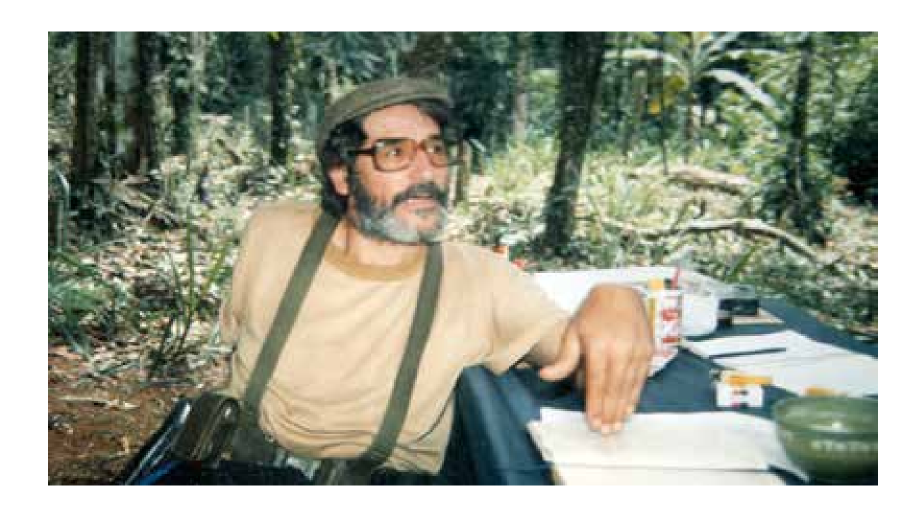


Comandante Camilo Torres Restrepo

Nació en Bogotá el 3 de febrero de 1929 y murió el 15 de febrero de 1966 en Patio Cemento, Santander. Durante toda su vida promovió el diálogo entre el marxismo y el cristianismo y, siempre planteo que **es la oligarquía quien define si la lucha popular por el poder, es por la vía legal o ilegal**.

Camilo, pionero de la Teología de la Liberación, fundador del movimiento popular Frente Unido, visionario de la necesaria continentalización de la lucha libertaria, de la unión entre los revolucionarios de la clase popular para la movilización y la vinculación de los sectores desfavorecidos a la lucha por la construcción de un nuevo Estado y una sociedad socialista, de la organización del pueblo por la base, **de la paz con justicia social, del capitalismo y el imperialismo como enemigos comunes de la humanidad**, de la fuerza invencible de los pueblos cuando se deciden a luchar, los valores y la ética como premisa inherente a la vida de los auténticos revolucionarios y la consecuencia de ir hasta el final por los ideales revolucionarios.

Nos deja su vida como ejemplo, y **su pensamiento político como arma para continuar la lucha contra el imperialismo salvaje** y, en momentos como estos su llamado a la unidad cobra cada día más vigencia - *"Cuando el pueblo se decida a luchar hasta el fin, no habrá ninguna potencia que pueda ser superior a la potencia de ese pueblo que quiere su libertad"* -



Comandante Manuel Pérez Martínez

Nació en Alfamén, España el 9 de mayo de 1943 y murió el 14 de febrero de 1998. En una ocasión una periodista lo describió como un terciopelo, suave y fuerte a la vez.

Manuel, guiado por el faro Camilista enriqueció y materializó estos postulados de vida; internacionalista con la convicción de que la liberación de los pueblos no es obra solamente de los esfuerzos que se hacen dentro de las llamadas fronteras, sino también de lo que hacen los hombres y mujeres en cualquier parte del mundo, **constante en la brega por la unidad del campo revolucionario como eje estratégico de la revolución**, persistente en la formación de la militancia elena, donde los valores revolucionarios se conviertan en el arma eficaz para vencer, ser valientes, insobornables, trabajadores, leales, ser constantes, revolucionarios de por vida y hasta la muerte.

Manuel, sacerdote, dirigente popular y Comandante guerrillero, cuando la guerra en Colombia se desbordaba en la década de los años 80's, colocó ante el país la urgencia de la Humanización de la guerra, sustentando la necesidad de acuerdos para lograrlo y la oligarquía hizo caso omiso, y se entregó a la causa de los pobres.

Durante 20 años como conductor político del ELN, **levanto una conducción colectiva y amalgamo el trabajo organizativo con el amor eficaz y el ser con otros**. Fue un oficioso de la solución política, muestra de ello es la propuesta de Diálogo Nacional para la Humanización de la Guerra y Defensa de los Recursos Naturales y, desde 1996 levanto la convocatoria a la **"Convención Nacional"**.



Comandante Óscar Santos

Nació en Pamplona, Norte de Santander el 2 de julio de 1952 y murió el 11 de febrero de 2006. Quienes acompañaron sus pasos, lo describen como **un hombre sencillo, exigente, apasionado por el deporte, pero sobre todo afable con la tropa y la población**.

Camilo y Manuel, fueron un legado y una guía para el Comandante Oscar Santos. Quien fuera un guerrillero, aguerrido e integral, incansable y leal, quien estuvo ahí entregando lo mejor de sí cuando las circunstancias de la Organización lo exigían, **considerado por los guerrilleros y guerrilleras, como un cuadro-salvaguarda de nuestro proyecto político** y de vida y, como un roble, jamás se doblegó.

“El ELN quiere la paz para todos los colombianos”

Entrevista a Antonio García, responsable militar y Segundo Comandante del Ejército de Liberación Nacional.

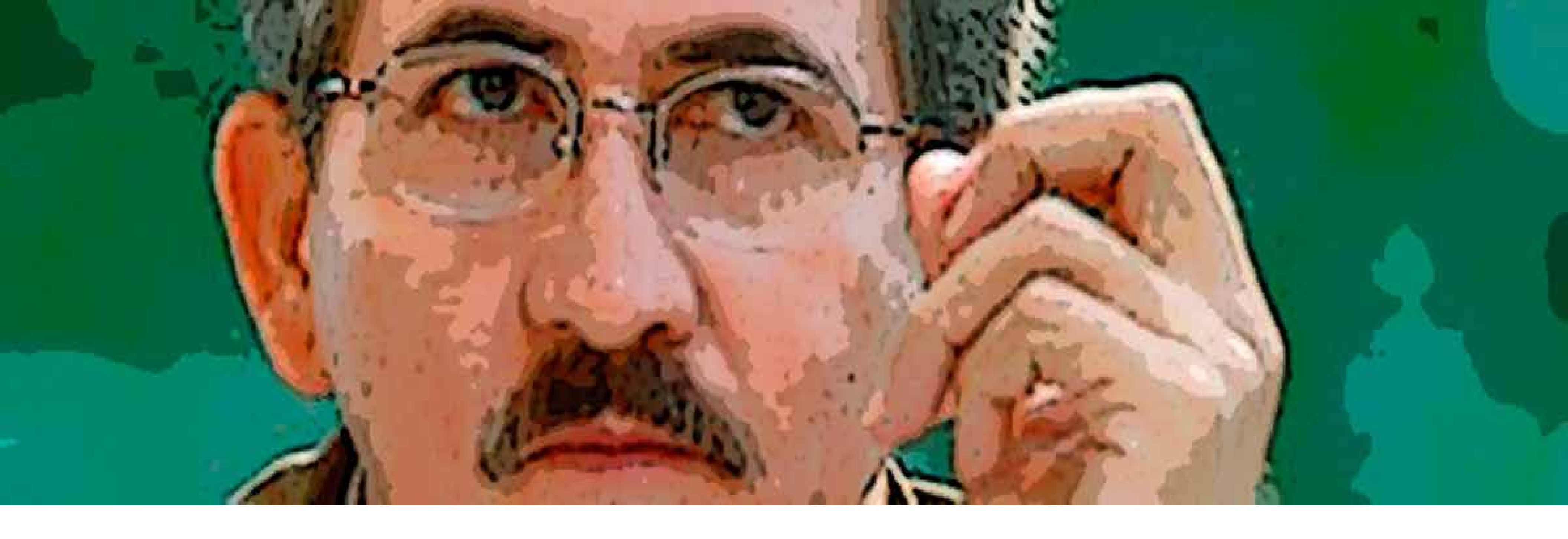
¿Por qué está en crisis la Mesa de Negociación de Quito?

Lo pactado con el Gobierno fue un Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional, **esencialmente referido a un cese de operaciones ofensivas** entre las Fuerzas Armadas del Estado y el ELN; y, de manera particular, unos compromisos referidos a acciones y dinámicas humanitarias que mejoraran el ambiente en el país.

Se creó un Mecanismo de Veeduría y Verificación de dicho Cese que permitiera evaluar, calificar y superar los incidentes de quienes incumplieran los Acuerdos. Dicho mecanismo no funcionó, el Gobierno se limitó a que sólo se consideraran los hechos donde el ELN estuviese en cuestión, y se negó a contemplar los hechos donde él estaba comprometido. Se erigió como juez del proceso. Esta situación condujo a que el ELN retirara a los compañeros que participaban en dicho mecanismo.

Nunca se habló o se acordó de prórrogas a dicho cese, sólo se estableció la fecha de su terminación y la de inicio de un nuevo ciclo de conversaciones. Por tanto, al cumplirse el plazo de dicho Cese, cada parte quedaba en libertad de realizar operaciones militares, fueran estas defensivas u ofensivas. El Gobierno había realizado operaciones claramente ofensivas en medio del Cese y se negó a evaluar.

El ELN no respondió militarmente a dichas acciones violatorias del Cese, mostrando compromiso por cumplir el Acuerdo. Insistió en la necesidad de evaluar dichas acciones, pero el Gobierno se negó a evaluar, invalidando el mecanismo. Nos quedó claro el mensaje: **al Gobierno poco le importaba evaluar los incidentes y quería imponernos su forma de aplicar el Cese a su favor, de manera ventajosa.**



¿Qué tipo de operaciones ofensivas hizo el Gobierno contra el ELN?

Ocupó áreas internas de operaciones y movilidad propias del ELN que el Gobierno estaba obligado a respetar. Sacó provecho en la medida que puso en marcha operaciones de inteligencia y control territorial. En medio de esos operativos, atacó dos campamentos, pero afortunadamente logramos evitar la confrontación dando cumplimiento a los Acuerdos.

En resumen, **el ELN no ha violado ningún Acuerdo y la crisis se genera porque el Gobierno no asiste al inicio del Ciclo quinto y porque pretende hacer exigencias unilaterales** desde los medios informativos.

Lo acertado era asistir al nuevo Ciclo y evaluar el Cese. Si quería un nuevo acuerdo de cese mejorado, debía proponerlo en la Mesa que es el espacio donde debe hacerse. Pero ha querido presionar por fuera de la Mesa e imponer sus lógicas y dinámicas.

Varios sectores consideran que fue un error político del ELN haber iniciado la ofensiva militar el 10 de enero. ¿Cómo explican su accionar, teniendo pendiente el inicio del Ciclo quinto?

El ELN no está en ofensiva militar. Recordemos que fue el Gobierno quien realizó operaciones ofensivas en medio del Cese. El ELN llevó sus reclamos al Mecanismo de Veeduría y Verificación y lo denunció. No vimos en esos momentos a los llamados "creadores de opinión" decir algo. En cambio, ahora que el ELN está en su derecho de hacer operaciones ofensivas, saltan a la palestra a realizar un manejo sesgado.

El ELN normalmente realiza varias decenas de acciones al mes, por eso no podemos decir que sea una ofensiva. Es un **accionar rutinario dentro de la realidad del país y de la guerra**. Nadie ha firmado ningún acuerdo de fin de ningún conflicto armado. Fuimos claros que era temporal, que su nombre lo establece. Una ofensiva serían esfuerzos concentrados de carácter nacional, con alcance y objetivos estratégicos.

Tras los meses de negociación que llevan con el Gobierno de Santos en Quito, ¿cuál es el balance que ustedes hacen de este nuevo intento y exploración por llegar a una solución política del conflicto y un acuerdo final de Paz?

El balance da cuenta de la complejidad de dichas conversaciones. El Gobierno se acostumbró a las negociaciones que adelantó con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-, a los contenidos o temáticas de la Agenda, al diseño del proceso, a los objetivos de la negociación y a las técnicas de negociación y no entiende que **este proceso es distinto**.

Se creó una matriz de opinión que manipuló la información para hacer creer que al ELN no le quedaba otra alternativa distinta que aceptar la misma Agenda e, incluso, los mismos Acuerdos a los que habían llegado con las FARC.

El resultado no ha sido como se lo imaginaban pues ese enfoque no nos interpreta. Había que crear algo distinto. En efecto, se logró una agenda propia para construir una salida política. Queda en el imaginario de la sociedad un diseño distinto que coloca al centro la Participación de las gentes y que no se trata de un proceso de rendición o claudicación. En Quito el Gobierno está discutiendo con una organización rebelde alzada en armas para la cual el conflicto armado tiene esencialmente un carácter político. En tal sentido, se acude al derecho de rebelión.

Hasta el momento, **el Gobierno ha venido dilatando el desarrollo de la Agenda acordada y ha tratado de imponernos exigencias unilaterales** dentro y fuera de la Mesa. Cuando lo que se espera en una negociación es que ambas partes asuman compromisos equivalentes.

El país político entra en un período electoral cuyos efectos inmediatos sobre la Mesa de Quito pueden ser contradictorios. Para el ELN, ¿lo más factible es que la coyuntura electoral enfríe o potencie la negociación?

El proceso electoral que se avizora no muestra cambios en la realidad del país ni de su dinámica política, por el contrario, reafirma que las cosas siguen igual. Quizá se agudizan más los problemas del país. La inercia de ellos hace que la política electoral se siga reproduciendo de una manera morbosa. En los países con una democracia real, las elecciones se utilizan para discutir sobre los principales problemas y sus posibles soluciones.

Si ese fuere el espejo para Colombia, **lo ideal sería que los diferentes candidatos se atrevieran a interlocutar con la Mesa de Negociaciones que se desarrolla en Quito**. Sin embargo, en esta coyuntura electoral no hay nada nuevo, es la repetición de lo mismo: clientelismo, compra de votos, maquinarias, discursos llenos de promesas e insultos, ausencia de verdaderos liderazgos y la imposición de la ley metálica de la plata y el plomo.

Si este Gobierno quisiera proyectar políticas para el futuro, debería **entregar al próximo Gobierno acuerdos en construcción así como nuevas realidades de Paz caminando**. Pero eso depende de la real solidez que tenga el actual Gobierno. Nosotros estamos en disposición de trabajar en esa dirección. Vamos a seguir buscando un camino hacia la Paz.

Es decir, su valoración es el enfriamiento. ¿Qué hacer para que tal eventualidad no ocurra?

No es tanto que las elecciones enfríen el proceso de diálogos del Gobierno con el ELN sino algo que va más allá, pues enfría la vida política del país. No hay nada nuevo que marque cambios. Lo que vemos es una **disputa de los sectores políticos representantes del gran poder recomponiendo sus alianzas que mantienen la realidad del país tal y como está**.

No hay propuestas que vayan al fondo de los problemas del país, que reivindiquen la política para la construcción del bien de las mayorías excluidas y pobres, que favorezcan el bien de la nación, que coloquen en el centro de la política la democratización entendida como la participación de la gente en la construcción de salidas a los problemas y no como el simple ejercicio de votar. Lo que debería ocurrir es hacer en un verdadero Proceso de Paz donde la gente participe en la construcción de soluciones.

¿La desmovilización y acción política electoral de las FARC contribuyen a esa democratización?

La desmovilización de las FARC ha marcado procesos que poco ayudan a la unidad y convergencia de las fuerzas democráticas y sociales al priorizar las posibles alianzas con los sectores del establecimiento que les garantice el cumplimiento de los Acuerdos de La Habana. Lo que hoy se requiere en el país es la unidad por el cambio y las transformaciones que el país necesita.

El proceso electoral no puede dar lo que nunca ha dado. Es más un mecanismo de reproducción de la exclusión, del clientelismo y de la compra-venta de votos. Por eso la abstención es el mejor índice del poco interés de la gente por este tipo de ejercicio político viciado.

En la misma dirección sobre el efecto de la coyuntura electoral en estas negociaciones, ¿el retiro de los voceros gubernamentales en Quito fue una medida de Santos para neutralizar el discurso de Uribe-Pastrana?

Se habla que el Gobierno recibe presiones de Uribe y Pastrana pero el fondo sucede que **a Santos le gusta condicionar los acuerdos**. Considera que a la Mesa se le debe imponer, no que la Mesa es el espacio donde se construyen acuerdos. En tal sentido, **desconoce la Mesa y coloca la lógica del proceso por fuera de la Mesa**. Eso ha pasado desde el primer día del inicio del proceso en su etapa confidencial. Y no ha cambiado. **El ELN no se mueve por imposiciones**.

Todo parece indicar que con el Gobierno de Santos no se acordará la firma de la Paz, ¿no temen que la llegada de un nuevo Gobierno sin abierta decisión para negociar una Paz justa aborte la Mesa ya acordada?

No sirve para nada un acuerdo de Paz que se firme con un Gobierno que tiene que someterlo a una negociación interna en los diversos poderes del Estado o de las expresiones políticas de los sectores de poder. Pues eso evidencia carencias del Estado para firmar acuerdos y cumplirlos. Eso se demostró en la firma del Acuerdo con las FARC.



El ELN tiene premuras por la Paz que le de felicidad y bien a todos los colombianos, a sus mayorías, que favorezca a la gente. **No tenemos premura por un mal acuerdo**. Se construirá un acuerdo con el Gobierno que tenga esa voluntad real de cambios para bien de Colombia. De eso depende la velocidad.

El Gobierno de Santos pone como Norte de la Mesa la culminación de las expresiones militares de la confrontación en el conflicto, buscando que los avances en este aspecto dejen en segundo lugar la Participación Social, ¿cómo manejarán ustedes esta contradicción?

Ese fue uno de los elementos que nuestra Delegación dejó claro en el Acuerdo del Cese al Fuego: que **el tiempo de dicho Cese debía aprovecharse para avanzar en los acuerdos de la Agenda y dinamizar la Participación de la Sociedad**.

La idea era que mientras el ELN hacía un alto en sus acciones militares, el **Gobierno contribuyera de manera efectiva para que se pararan los asesinatos de los líderes sociales**, que hubiera un alivio humanitario para las gentes. Pero para nada se interesó en clarificar la Masacre de Tumaco, así como otros casos presentados.

Los procesos de participación previos y preparatorios que se hicieron fueron muy tibios y limitados, casi ni se dieron a conocer. Hasta se prohibió que la gente llevara teléfonos, algo insólito. Como se puede ver, la contradicción existe como tal. No como respuesta nuestra sino como el Gobierno lo ve y lo aplica. **Para el Gobierno es menos Participación y más presión militar para que se acepten acuerdos que le favorezca.**

¿Qué condiciones requeriría un nuevo acuerdo de cese al fuego?

Lo esencial en todo acuerdo sobre cese al fuego es el objetivo que se persigue. Debe estar en correspondencia con él. No se trata de sacar ventajas de manera unilateral, por tanto debe estar referido y ligado a la **superación integral del conflicto y que vaya acompañando los acuerdos sobre transformaciones concretas que necesita Colombia**.

Por eso es unilateral el enfoque que le da el Gobierno pues para él es **inhabilitar a la guerrilla anulando su accionar militar y que luego esto la conduzca a una inevitable rendición**.

Si una guerrilla no cuenta con qué hacer respetar lo acordado, estaríamos ante una caricatura de negociación. Hay unas normas para pactar un cese al fuego desde cuando Bolívar pactó en Santa Ana con Morillo. Así como también hay experiencias fallidas de las que tendremos de aprender. En Colombia hay bastantes.

Nadie que quiera pactar la Paz asiste a una mesa de diálogos pensando en aceptar sólo lo que le conviene a su enemigo. Eso es ilusorio. O quien lo acepta está jodido. Se trata de que los acuerdos interpreten a las dos partes.

Se escuchan críticas en el país a propósito de sus acciones con explosivos para romper oleoductos, por el daño ambiental que suscitan. ¿Qué responden ustedes ante tales críticas?

El daño ambiental no es solo por las acciones de sabotaje que hacemos, sino también por la misma forma de explotación de los recursos minero energéticos que realizan el Gobierno junto con las empresas transnacionales. Eso es totalmente calculable.

Así que si se trata de hablar sobre el tema siempre lo hemos expresado y estamos abiertos a que lo discutamos. Tampoco estamos negando que algunas de nuestras acciones pueden producir daño ambiental y hemos tomado medidas para evitarlos o minimizarlos. Cuando se quiera lo podemos evaluar así como considerar otra forma de actuar en el marco de construir propuestas soberanas que tengan en cuenta el interés de la gente y la nación, no solo que favorezcan al Gobierno y a las transnacionales.

Algunos dicen que la participación de la sociedad civil se puede hacer en el curso de tres o cuatro meses, ¿cómo piensan ustedes que podría desarrollarse el Punto 1 de la Agenda sobre la Participación de la sociedad? ¿Cuál sería su alcance? ¿No consideran que esto sería intentar una negociación entre el Gobierno y el movimiento popular?

La Participación de la sociedad es asunto de la sociedad, y debe tomarse muy en serio. Ni Gobierno ni ELN está en la capacidad o tiene la potestad de suplantarla. La sociedad tiene sus expresiones propias y deben ser ellas quienes digan de qué manera quieren participar, qué temáticas deben discutirse, con qué metodología, en qué tipo de escenarios y, desde luego, quiénes.

No podemos repetir lo que hacen los partidos en el Parlamento. No podemos decir que no se puede de esta manera o de esta otra por que se nos antoja. O inventarnos que es mucho tiempo o que coloquemos una u otra traba. Por eso llevamos más de medio siglo en conflicto.

El fondo de todo es la exclusión de la gente en la búsqueda de soluciones a los problemas de la gente, que son los problemas del país. La gente es lo esencial de una nación. No podemos seguir subestimándola o suplantándola.

En caso de que la negociación avance y se acuerde el fin de la guerra, ¿qué significado le dan ustedes a la posibilidad de convertirse en partido político legal?

Nosotros somos una organización política, hacemos política, nunca lo hemos negado. Y, por supuesto, la hacemos con armas también. Como lo hacen todos los Gobiernos. La diferencia es que lo decimos.

De otra manera lo explica el Gobierno colombiano cuando dice que es legal lo que hace y lo que hacemos nosotros es ilegal. Pero nosotros señalamos que hay muchas cosas que hace el Gobierno, sin armas o con armas, que son ilegales.

El futuro del ELN está muy relacionado con la realidad futura que le toque vivir. **Si la realidad de exclusión, explotación y represión es la misma; el ELN no va ha cambiar**. Pero si la realidad cambia es otra cosa. Un Proceso de Paz no puede ser un papel lleno de promesas, por eso tendremos que caminar al mismo ritmo de los cambios.

¿Qué responden a quienes dicen que la Paz territorial completa consiste en arreglar en los territorios donde ustedes están presenten pues en aquellos donde estaban las FARC ya hubo arreglo?

En los territorios donde estaban las FARC no ha cambiado nada, solo que en algunos no están como organización armada, en otros están. Habría que mirar qué es lo que se ha arreglado en dichos territorios, eso está por verse.

Lo que uno escucha de manera recurrente -por voz de sus representantes- son los reclamos al Gobierno por los incumplimientos. **El problema territorial no es con la guerrilla sino con las comunidades**, con su vida, con su futuro, con cómo son actores de la construcción de él. Ya no se trata de promesas o de meros programas, es la vida en el aquí y en el ahora.

¿Cómo valoran ustedes el Acuerdo de Paz logrado por las FARC, así como su implementación en los 12 meses que lleva de firmado?

Al hablar de FARC hoy, hay que hacer claridades. Por ejemplo: hay grupos que siguen en armas que dicen fueron traicionados por sus dirigentes, que desconocieron acuerdos internos; también hay grupos que estando con la gente que sigue los acuerdos señalan que fueron traicionados; los voceros del nuevo partido político legal de FARC -Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común- también dicen que les han incumplido y se sienten traicionados.

En general, **todos coinciden que fue un proceso que fracasó** y cada uno da sus versiones. Hay desencanto, no es un proceso que atraiga a nadie que esté pensando en cambios revolucionarios o democráticos para Colombia.

Dicen los medios de comunicación tradicionales que ustedes no tienen un mando único al que todos los frentes respeten. Como característica distinta a lo visto con las FARC. ¿Qué dicen ante tal aseveración?

En el ELN hay una cultura política de vieja tradición, de mucha reflexión y discusión política. Es eso lo que nos ha permitido hacer los ajustes estratégicos cuando se han requerido. Hay una vigilancia desde la base a lo que hacemos o queremos hacer los dirigentes, y eso es bueno.

Cuando nos equivocamos las bases nos llaman al orden. Es todo lo contrario a lo que están acostumbrados los partidos políticos tradicionales, que les gusta que las bases les sigan sin ningún criterio, arriados como borregos o con disciplina para perros.

Acá cabe el error, pero las bases lo rectifican a uno. Ya estamos grandecitos para creernos esos cuentos pues hemos visto más de un Proceso de Paz que no termina en nada bueno. **Y la unidad de mando en FARC no es tal. Ya lo señalaba: hay fracturas y divisiones.** Hay muchas expresiones de las que estamos informados.

¿Cuáles son entonces las bases de la democracia interna en el ELN?

En el ELN las grandes decisiones las tomamos colectivamente y los organismos de dirección somos elegidos democráticamente y recibimos mandatos que debemos cumplir. Somos una organización unida con base en acuerdos políticos. Con la diferencia de que últimanente han sido con un gran consenso interno. El ELN es una organización muy democrática. Por ejemplo, **la Delegación para ir al actual ciclo en Ecuador debe cumplir un mandato que está por encima del Comando Central y la Dirección Nacional**. Lo dio la Dirección Nacional y los Jefes de todos los Frentes de Guerra que operan en las regiones.

Para terminar, no puede faltar la mirada internacional. Venezuela pasa por una fuerte crisis, ¿qué impacto puede traer para Colombia y el continente?

El continente en general está pasando por un momento de incertidumbre donde Venezuela, con propuestas de sociedad alternativa, es uno de los países donde son más visibles las tensiones de una crisis, esencialmente creada y sostenida desde el poder internacional.

¿A quiénes les convienen estas crisis que tienen causas complejas? ¿Quien paga las consecuencias y las dificultades en estos países hermanos?

La crisis de Venezuela bolivariana, a 18 años de avance en un proceso social transformador, es el resultado -descontando debilidades y errores propios- de una guerra de agresión multidimensional orquestada por los ricos del mundo quienes están liderados por Estados Unidos. Todo contra un pueblo y un Gobierno que buscan formas de organización que permitan el camino a la justicia social y a la profundización de los procesos democratizadores.

Estos modelos de cambio, de mayor democracia y equidad social, están en contravía al modelo político, económico y social de las oligarquías, que al unisono imponen por diversas vías las formas más agresivas de maximizar sus ganancias sin importarle la suerte de cientos de millones de seres humanos en el continente. Esa es la principal razón del ataque despiadado contra la Revolución Bolivariana y su pueblo.

Los caminos de resolución de estas crisis tienen que ser escogidos por sus propios pueblos sin interferencia de nadie. Una salida violenta en Venezuela, una intervención de la Organización del Tratado del Atlántico Norte -OTAN- y sus aliados, tendría consecuencias inimaginables en todo el continente. Lo que si es segura es la respuesta solidaria de las fuerzas del continente ante una intervención militar directa contra Venezuela y su pueblo.

¿Qué implican para Colombia y Nuestra América las medidas del Gobierno de Trump?

El primer año de la Presidencia de Donald Trump ha mostrado al mundo la cara más hostil del imperialismo: amenazas a los pueblos, imposiciones, agresiones directas al multilateralismo, presiones y medidas contra los pueblos de América Latina -en especial contra Venezuela- nos llama a estar alertas. Trump es un Uribe global: pendenciero y truhán pero muy desbocado, díscolo e impredecible.

Irrumpe contra los BRICS -países considerados como “economías emergentes” y nombrados por la unión de las siglas de sus nombres: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica-, apoya a Macri, Temer, a Kuczynski.

Trump es la expresión de la crisis del neoliberalismo y hace más evidente la crisis mundial imperialista y cómo la hegemonía norteamericana, en su vana intención por recuperarla, hace su defensa a ultranza de los intereses estadounidense. Pone al mundo en peligro, en el abismo de una guerra global casi que evidente. Los pueblos que luchamos por la autodeterminación y soberanía nos convertimos en una línea de defensa principal contra esta avalancha del gran capital y el neofascismo.



HOMICIDIOS EN COLOMBIA ENERO 2018

